

C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA
DE DESARROLLO SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.
PRESENTE:

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 41 del Reglamento de General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XIV y 46 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, me permito citarles a la reunión de trabajo que se llevará a cabo el día martes, 31 de octubre del año 2017, a las 14:30 horas en la Sala de Juntas "A" de Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT). La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día:

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de la correspondencia de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social.
- IV.- Asuntos generales.
- V.- Clausura

Sin más por el momento y en espera de su presencia y puntual asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZUÑIGA, JALISCO.

Carolina Hdez
RECIBIDO

30/10/2017 12:47

Fernando Tapia Delgado
Regidor

María Magdalena Vidrio Cárdenas
C. MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS

REGIDORA

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 27 de octubre del año 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZUÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZUÑIGA, JALISCO.

2:45
RECIBIDO

30 OCT 2017

Luis Javier Gómez Rodríguez
Regidor MONICA

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZUÑIGA, JALISCO.

30/10/2017
RECIBIDO

12:44

Amalia Hernández Rodríguez
Regidora

C.C.P. - Archivo